

17715 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), por la que se amplía la oferta de empleo público para el 2000.

Provincia: Alicante.
Corporación: Villena.
Número de código territorial: 03140.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de julio de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de Policía Local.

Villena, 21 de julio de 2000.—El Alcalde accidental.

17716 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Villena, Fundación Municipal de Deportes (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Alicante.
Corporación: Villena, Fundación Municipal de Deportes.
Número de código territorial: 03140.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por el Pleno en sesión de 13 de junio de 2000.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina. Denominación del puesto: Médico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Musculación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Aerobic. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Gimnasia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Natación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante Mantenimiento. Número de vacantes: Dos.

Fijos discontinuos:

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Gimnasia Mantenimiento. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Gimnasia Rítmica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Karate. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Natación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Voleibol-Natación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Judo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Atletismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Baloncesto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Fútbol-Sala. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar y Monitor Deportivo. Denominación del puesto: Monitor Voleibol. Número de vacantes: Una.

Villena, 21 de julio de 2000.—El Alcalde accidental.

17717 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Zaragoza.
Corporación: Ayuntamiento.
Número de código territorial: 50297.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 28 de julio de 2000).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: 19. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio Información.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Medio Prevención.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Técnico Auxiliar Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Topografía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico Auxiliar Maestro Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Profesor Danza Clásica.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Profesor Música.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio Sociocultural.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Gestión Instalaciones Deportivas.